

Sevilla, 17 de junio de 2016

Estimadas familias:

A punto de finalizar el curso, les recuerdo que, en cumplimiento del calendario escolar para la Comunidad Autónoma de Andalucía, **el último día lectivo y, por lo tanto de obligado cumplimiento**, será el próximo miércoles **22 de junio**, en **horario habitual** de 8:15 h. a 14:45 h. Las familias deben asegurar la asistencia de sus hijos e hijas a clase hasta el último día; es obligación de todos garantizarles este derecho y responsabilidad de ustedes como tutores legales ante la Ley.

Las sesiones de evaluación tendrán lugar durante los días 20 y 21 en horario de tarde (calendario expuesto en la página web y en los tablones de anuncios del centro). El jueves 23 de junio, los tutores y tutoras entregarán a las familias el **boletín de notas** y los informes de recuperación cuando haya materias pendientes para septiembre. El horario será de 9:00 a 12:00 horas en las aulas habilitadas a tal efecto en cada edificio. En caso de no poder asistir, podrán cumplimentar la autorización que se adjunta al final de este comunicado para que las puedan recoger sus propios hijos e hijas.

En caso de **reclamaciones** en primera instancia, se podrán presentar los días **24 y 27 de junio**, viernes y lunes respectivamente. **Pasado este plazo no se podrá atender ninguna reclamación**, siguiendo instrucciones del Servicio de Inspección Educativa.

No olviden formalizar la matrícula para el próximo curso 2016/ 2017, como se resume en el siguiente calendario, que pueden consultar más detallado en los tablones de anuncios del instituto y en su página web: www.iessalvadortavora.wix. El alumnado con 0, 1 o 2 materias suspensas se matriculará en el curso siguiente; con 3 o 4 materias suspensas se matriculará también, **provisionalmente**, en el curso siguiente, de manera condicionada a los resultados de las pruebas de septiembre. Quien haya obtenido más de 4 suspensos en junio se matriculará provisionalmente en el curso actual, como repetidor, a la espera también de los resultados de las pruebas de septiembre.

1º ESO: 5 de julio el alumnado de nuevo ingreso y el 6 de julio los repetidores.

2º ESO: 7 de julio

3º ESO: 8 de julio

4º ESO: 11 de julio

1º BACHILLERATO: 4 de julio

2º BACHILLERATO: 1 de julio

1º y 2º FP BÁSICA: 6 de julio preinscripción. De forma voluntaria, el 4 de julio se podrá asistir a las 10:30 horas a una reunión con la orientadora, para realizar la prueba de preinscripción on line.

Recordamos además que **las pruebas de septiembre**, en el caso de alguna materia pendiente, se realizarán **los días 1 y 2 de dicho mes**, según aparece reflejado en los informes de recuperación que les entregarán los tutores y tutoras junto con el boletín de notas. El alumnado entregará conforme entre en el examen los libros de texto de dicha materia. En el tablón de anuncios del instituto y en su página Web pueden también consultar el día y la hora de las pruebas. La **publicación de las calificaciones** tendrá lugar **el martes 6** y los días de **reclamaciones en primera instancia** serán **el miércoles 7 y el jueves 8 de septiembre**.

Aprovecho para agradecer su colaboración durante este curso y desearles un feliz verano.

LA DIRECTORA

D./ Dña., padre, madre o tutor/ a legal del alumno/ a, del curso, AUTORIZO a mi hijo/ a para que su tutor o tutora le entregue el boletín de notas el 23 de junio, ante la imposibilidad de personarme dicho día en el Centro.

Firmado:

Sevilla, a de de 2016